

Diputados alistan ruta para analizar reforma electoral

• Por **Otilia Carvajal**
otilia.carvajal@razon.com.mx

LA PRESIDENTA de la Comisión de Reforma Política-Electoral en la Cámara de Diputados, Graciela Sánchez, informó que están alistando un ciclo de conferencias, con el fin de analizar una posible reforma electoral de gran calado.

"Esta presidencia ha considerado pertinente y oportuno realizar un ciclo de conferencias con instituciones nacionales e internacionales, especializadas en la materia político-electoral, con la finalidad de comenzar las reflexiones sobre los distintos escenarios de una reforma política-electoral en México", expuso la morenista en la reunión de la comisión.

o el tip

El martes pasado, el PAN adelantó que interpondrá una acción de inconstitucionalidad si los senadores avalan la reforma de propaganda gubernamental para promover la revocación.

Al respecto, explicó que las conferencias buscan abordar tres temáticas: la reforma electoral; el sistema de representación política y mecanismos de democracia participativa.

Además, expuso que al respecto se está considerando la impartición de un diplomado, por parte de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

El plan contempla la compilación electrónica sobre las reformas electorales en México a partir de 1977, con la finalidad de tener material de consulta para los trabajos legislativos de la Comisión.

Lo anterior, se definirá en la próxima reunión de la junta directiva de la Comisión, a fin de recibir las propuestas de los diputados sobre este tema.

Por otra parte, en la reunión de la Comisión de Reforma Política-Electoral, algunos diputados se pronunciaron por la promoción de la revocación de mandato, y el decreto aprobado por el pleno de San Lázaro la semana pasada.

Al respecto, Hamlet García (de Morena) expuso que la publicidad está limitada en radio y televisión, mas no así en otros medios.

"Si yo quiero poner una lona en mi casa, si yo quiero volar, si yo quiero subir mi espectacular estoy en todo mi derecho. La ley me lo permite", aseguró el diputado de Morena.

En su oportunidad, la vicecoordinadora del PRD, Elizabeth Pérez, criticó el decreto sobre propaganda de revocación de mandato, aprobado en *fast track* en el pleno de San Lázaro, sin que haya pasado por esta comisión para su análisis.

"Lamento mucho que así se haya empezado: violentando normas, violentando procedimientos, engañando a la ciudadanía, legislando a capricho del inquilino de Palacio Nacional", acusó la perredista.

PREVEN conferencias con instituciones especializadas en la materia; PRD critica decreto sobre promoción de revocación

90
Días antes de comicios, la ley prohíbe la propaganda



“ESTA PRESIDENCIA ha considerado pertinente y oportuno realizar un ciclo de conferencias con instituciones nacionales e internacionales, especializadas en la materia político-electoral”

Graciela Sánchez
Presidenta de la Comisión de Reforma Política-Electoral en la Cámara baja